

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO y ROJO, Sergio MASSINO, Florencia PROSDÓCIMO, María Edith FARIAS, Analía EUSTAQUIO y Gastón LEVY.

A las 10:30 hs se inicia la reunión sin el quórum requerido para sesionar. Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18° del Reglamento Interno del Consejo Directivo Departamental, se tiene una tolerancia de 30 minutos y, manteniéndose la misma situación, se procede a tratar los temas del día sin someterlos a votación, quedando las decisiones adoptadas *ad referendum* de la próxima sesión del Cuerpo.

Preside la señora Vicedirectora Decana, Mgter. Jimena Olga MAZIERES

1.- Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del día 22 de abril de 2022

La aprobación queda pendiente para próxima reunión del Consejo Directivo Departamental.

2.- Informe de la Directora Decana

GENERALES

Novedades del H. Consejo Superior: La Vicedirectora Decana informa que se están terminando de constituir y reunirse por primera vez las Comisiones Asesoras del H. Consejo Superior. En el último HCS se constituyó una Comisión *ad hoc* para revisar el Reglamento de Juicio Académico.

El grupo político Encuentro Interclaustró Mónica Mignone tuvo una reunión con el Rector por los problemas relacionados a la Secretaría Administrativa de la Universidad. El rector tomó nota y dijo que iba a arbitrar los medios necesarios para atender las dificultades y que los circuitos sean más eficientes. Los mayores reclamos fueron sobre viáticos, CIDELE, viajes curriculares, etc.

EDUNLu: Se informa que está abierta la Convocatoria hasta fines de este mes.

CONFEDI: Se asistió a la 71° Asamblea de Decanos de Ingeniería. Asistieron representantes y docentes del Departamento en las distintas comisiones que se reunieron la semana pasada. Entre los temas tratados estuvieron:

- Generar material para acreditación y capacitación de actores con poca experiencia en los procesos de acreditación, dado que hay una generación de docentes que no han participado de acreditaciones.

- Las carreras acreditadas por 6 años pueden presentarse a ARCUSUR (Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias). Hay convocatorias a becas, movilidad estudiantil, docentes, investigadores.

También se habló que los H. Consejos Superiores de todas las universidades deben protocolizar las horas virtuales que figuren en los programas de las carreras acreditadas. Hubo una comisión que evaluó lo que se le iba a preguntar a CONEAU. Según el CONFEDI, CONEAU indicó que lo más importante es que estén vigentes los planes de transición para aquellas carreras que tienen nuevos planes de estudio y que los programas deben estar basados en competencias y con el enfoque centrado en el estudiante. El Ministerio establece que los planes de estudio deben estar escritos en contenidos.

La Secretaría Académica plantea que es una discusión que plantea CONFEDI y todavía no está claro que es lo que se va a solicitar a CONEAU.

El consejero MASSINO comenta que se debe tener en cuenta lo que establece el Ministerio. Hoy la DGA de la UNLu pide los planes de estudios con contenidos.

Se informa que el cronograma de acreditación saldrá en breve y aparentemente a fin de año arrancan los procesos de acreditación por áreas.

La Secretaría Académica indica que, si bien está planificado para este año, los procesos de acreditación comenzarán en el año 2023.

También hay preocupación por la terminalidad: la tardanza de los estudiantes en finalizar las carreras.

- Congreso Argentino de Ingeniería: Hasta el 31/05 se aceptan trabajos, y se realizarán entre el 7-9/9 entre las ciudades de Resistencia y Corrientes,

- Talleres en julio sobre competencias.

CONFEDI solicitó a CONEAU el acceso al software de carga en tiempo y forma. Plan de transición fundamental para la acreditación.

- Comisión de Ciencia y Técnica del CONFEDI: antenas u observatorios de vinculación (charlas 3 y 4 semana de Junio con el MinCyT) y Proyectos colaborativos entre instituciones a futuro (charlas en agosto).

- Se habló de una reunión con AUDEAS para armonizar miradas/actividades reservadas, etc.

La consejera SOBERO Y ROJO pide la palabra y aclara que Ingeniería Agronómica no está dentro de CONFEDI.

Hubo reuniones de los Consejos Directivos del CIDEPA y CIDETA. El CIDEPA propone cambio de modelo en el tambo, más agroecológico. Con el CIDETA se trabajó sobre convocatorias como las del CIDEPA. Que las elaboraciones de Yogurito sean un proyecto de transferencia, y que el CIDETA funcione como un articulador entre el Municipio y Cerela y como capacitador con la industria que lo elabore. Se conversó acerca de proyectos en la línea de elaboración de cárnicos más estructurados y de incorporar otros equipamientos.

El consejero LEVY pide la palabra e informa que en este sentido el partido de Exaltación de la Cruz se está construyendo un proyecto de agricultura familiar en porcinos y ovinos.

Área de trabajos finales: proyecto en el Departamento sin concluir, se está reflotando para poder tener más contención en este tema y que se vayan organizando las distintas áreas.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ayudas económicas para cursos, congresos, etc.: En la sesión de hoy se tratará el tercer proyecto de disposición del año.

IV NIVEL: La convocatoria se lanzará a fines de mes de mayo.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, compartiendo contenido en Historias de Instagram o Facebook, y etiquetando a Tecno. Compartir logros y momentos, contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

ZOOM EDUCACIONAL: La suscripción anual se vence el 30/7. El Departamento de Tecnología está trabajando activamente para la renovación.

El consejero LEVY consulta si existe la posibilidad de utilizar alguna Plataforma Nacional como por ejemplo ARSAT. La Vicedecana responde que en la Plataforma de la Universidad no funcionó bien, no tuvo buena performance y Zoom tiene muy buena respuesta.

La consejera SOBERO Y ROJO dice que JITSY tiene muchos problemas, se debe utilizar alguna que brinde facilidad al docente y al estudiante.

La consejera SOBERO Y ROJO opina que no es momento ahora de cortar la plataforma Zoom.

El consejero LEVY dice que se debe comenzar a reclamar ante quien corresponda.

El consejero MASSINO opina que se podría hacer un relevamiento de uso actual y ver si se justifica la compra de todos los usuarios.

La consejera EUSTAQUIO consulta por MOODLE, que lo utiliza la mayoría de las Universidades.

PRESUPUESTO UNLu: Se encuentra en tratamiento en la Comisión Asesora Permanente de Economía y Finanzas del H. Consejo Superior, una propuesta de proyecto de cierre.

SECRETARIA ACADÉMICA

Comité Académico:

Presentación de un proyecto en relación a la participación remota de, hasta dos, jurados de concursos y evaluación de carrera docente. Teniendo en cuenta la dificultad de viajar de los jurados externos, y los jurados internos con algún tipo de imposibilidad.

Reglamentación del Artículo 20° del Régimen General de Estudios, para actividades en modalidad no presencial. La consejera SOBERO Y ROJO expresa que hay una disposición de Secretaría Académica.

La Secretaria Académica aclara que se está trabajando desde el Comité Académico y que el Departamento de Tecnología pide específicamente que ese tipo de actividades pasen por las

Comisiones de Planes de Estudio y no queden solo a consideración de los docentes responsables y que consten en los programas.

El consejero MASSINO pregunta si debe tener un visto del SIED. La Secretaria Académica responde que no, pero si debe brindar las herramientas pedagógicas para poder llevar a cabo esas actividades.

Se trabajó sobre un reglamento que se propone como documento educativo para normar las actividades académicas en modalidad no presencial.

La autorización de jurados externos remotos en defensas de tesinas de grado.

Revisión del reglamento de carrera docente, para unificar y acelerar los procesos de ingreso en todos los departamentos académicos.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

INVESTIGACIÓN

Concursos de Becas: Una (1) de Iniciación y dos (2) de Perfeccionamiento. La inscripción será desde el 13 de junio hasta el 3 de agosto del corriente año, sin prórroga.

Dos convocatorias: Equipar Ciencia y Construir Ciencia. En lo primero que va a postularse la Universidad es en Equipar Ciencia. El programa tiene características particulares porque es un gasto hasta 2.000.000 dólares en un máximo de dos equipos. Hay que pedir equipos de gran porte. Los Cuatro Departamentos acuerdan en comprar un cluster de servidores y un Citómetro de flujo.

Ambas convocatorias salieron con ventanilla abierta.

Construir Ciencia es para edificios, no aulas, y será abordado más adelante.

FITBA: fondo de Innovación tecnológica de la Provincia de Buenos Aires. 4 proyectos presentados que vinieron con observaciones que ya se contestaron.

Resultados de becas EVC provisorios: todas de UNLu aprobadas. Se presentaron menos postulantes que las becas que había disponibles para UNLu.

Convocatoria la CIC: ideas-proyectos para soluciones a los problemas de la provincia. Hasta \$600.000 por proyecto y necesitan aval del área de gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Se van a financiar diez (10) proyectos.

La consejera FARIAS aclara que no es un trámite engorroso.

EXTENSIÓN

1. En el marco del programa de Programa de Fortalecimiento a la Extensión se está trabajando en una convocatoria extraordinaria llamada "La extensión universitaria en los 50 años de la UNLu" con 11 líneas específicas de extensión:

1° línea: "EdUNLu y la historia de la UNLu"

2° línea: "El campo y las raíces de la UNLu"

3° línea: "Los territorios y las comunidades de la UNLu: Las riquezas de San Miguel"

4° línea: "Los territorios y las comunidades de la UNLu: Las riquezas de San Fernando"

5° línea: "Los territorios y las comunidades de la UNLu: Las riquezas de Campana"

6° línea: "Los territorios y las comunidades de la UNLu: Las riquezas de Chivilcoy"

7° línea: "La historia de la UNLu. La construcción de la Casa Museo"

8° línea: "La extensión universitaria hacia la construcción de la Soberanía Alimentaria"

9° línea: "La extensión universitaria en la Salud Colectiva"

10° línea: "La extensión universitaria en la Pedagogía Universitaria"

11° línea: "La extensión universitaria en la Sostenibilidad Ambiental"

Monto para cada línea: \$312.000. Se propone subsidiar 1 (un) proyecto por línea como mínimo y 3 como máximo, respetando el monto asignado para cada línea.

Sólo se podrá utilizar el dinero para Gastos Corrientes financiados por el Programa de Fortalecimiento.

2. En el marco del programa de Programa de Fortalecimiento a la Extensión y con el fin de incentivar la formación en Extensión de miembros de distintos claustros se están organizando cursos extracurriculares y de posgrado en temáticas relevantes, en distintos centros regionales y sedes.

El consejero MASSINO consulta si hay novedades con respecto al Comedor Universitario.

El consejero LEVY responde que el tema está en la Comisión del HCS, que no se reunió por falta de temas y que en reuniones anteriores se dijo que es inviable el proyecto de autogestión y se recomendó iniciar un proyecto de licitación.

La Secretaria del Consejo Directivo procede a leer los temas tratados en las Comisiones pero no se someten a votación.

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1. Aprobar Acta Dictamen de Comisión Evaluadora de Carrera Docente Promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Simple – REPOSO.

a.2. Aprobar el acta dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la reválida del cargo de Ayudante de Primera Exclusiva en favor de Juan BARNETO.

a.3. Aprobar Acta Dictamen Profesor Adjunto Simple - Diseño de Métodos y Control de Tiempos – RINAUDO.

a.4. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Primera Simple – Fitopatología – TERRIZANO.

a.5. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Primera Simple – Instrumentación y Control – AGOTEGARAY.

a.6. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Primera Simple – Manejo del Sistema Agropecuario – MARTINEZ.

a.7. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Primera Simple – Operaciones Básicas e Instalaciones – PIRCHIO.

a.8. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Primera Simple – Procesos Industriales – ECHEVARRIA.

a.9. Aprobar Acta Dictamen Profesor Adjunto Simple- Sistemas Distribuidos y Programación Paralela – PETROCELLI.

a.10. Aprobar Acta Dictamen Ayudante de Primera Simple – Tecnología de Transformación de Leche I y II - DAMONTE.

a.11. Aprobar Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente – BARBUTO (Designar representantes).

La consejera SOBERO y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores: Titular María del Pilar SOBERO y ROJO y suplente Esteban GIDEKEL.

La consejera EUSTAQUIO expresa que el Claustro de Auxiliares pasará los representantes por Secretaría.

a.12. Aprobar Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente – EUSTAQUIO (Designar representantes).

La consejera SOBERO y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores: Titular María Cecilia LITARDO y suplente Laura DUVERNE.

La consejera EUSTAQUIO expresa que el Claustro de Auxiliares pasará los representantes por Secretaría.

a.13. Aprobar Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso de Ayudantes de Segunda.

La Secretaria Académica pide la palabra y expresa que en el proyecto original fue designada un jurado que ya no es docente del Departamento por lo cual se va a proceder al cambio.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Avalar la solicitud de registro del equipo CATEC “Verificación técnica de Equipos de Aplicación Fitosanitarios”, - BARNETO.

b.2. Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión “El uso del dato meteorológico como soporte para el diálogo entre escuelas secundarias y la universidad”. - JARA.

b.3. Aprobar el informe final del Proyecto de Asignatura “Elaboración de un material de estudio para la asignatura Organización Industrial I (40816)” - PEREZ.

b.4. Aprobar el informe final del Proyecto de Asignatura “Estrategias para la enseñanza del concepto de productividad” - PEREZ.

b.5. Validar el proyecto de investigación "Obtención y caracterización de aislados de caseinomacropéptido con propiedades inmunoreguladores para uso potencial en alimentos" PICT-2021 - FARIAS.

b.6. Aprobar la prórroga de la vigencia del proyecto de investigación "Desarrollo de un concentrado proteico enriquecido en caseinomacropéptido para vehicular calcio" - FARIAS.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1. Aprobar la Actividad Extracurricular "Curso de Actualización en Enfermería para el fortalecimiento del cuidado integral del Paciente, Familia y Comunidad" - MOLINA.

c.2. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Importancia de la energía renovable en las producciones avícolas" - PROSDÓCIMO.

c.3. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller teórico-práctico Optimización de vacunación; preparación y procedimientos" - PROSDÓCIMO.

c.4. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de Patología Vegetal" - LITARDO.

c.5. Aprobar la realización del Curso de Posgrado "Manejo por ambientes en la agricultura" - VAZQUEZ.

c.6. Aprobar la realización de la a Actividad Extracurricular "IV Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos" - BENITEZ SIGAUT - VIDALES.

c.7. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de guía para elaboración del curriculum vitae y la búsqueda de empleo" - BONVECCHI.

c.8. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Curso: Industria 4.0. El desafío de las MiPyMEs" - PEREZ.

c.9. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "II Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos" - BENITEZ SIGAUT - VIDALES.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

d.1. Otorgar aval académico al docente MARCHINI por su participación en el "2º Congreso Internacional Virtual de la Carrera de Ingeniería en Alimentos".

d.2. Convalidar la participación de la docente CULZONI en el conservatorio "El papel de las mujeres del Ejército Argentino en el conflicto bélico de Malvinas".

4.- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a Ayudas Económicas correspondientes al mes de mayo 2022.

5.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo.

8.a Disposición PCDD-T N° 47/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la nómina de Profesores Responsables de asignaturas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo.

8.b Disposición PCDD-T N° 48/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles en la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de VERÓN y JIMENEZ.

8.c Disposición PCDD-T N° 49/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior se otorgue el auspicio institucional al "XXVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo - XXVIII CACS".

Siendo las 11:30 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
